



# BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO  
ESTATAL

Índice en la página número 39

TOMO CLXX  
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 27  
LUNES 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002



COPIA  
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dos.

RESOLUCIÓN número ciento cincuenta y tres en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios que imparte el Instituto de Educación Empresarial, con domicilio en Ave. Prolongación Sonora y calle 14 número 70, Colonia Santa Cecilia, de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, por la C. Lic. Reina Lilia Salcido Oros, propietaria de la Institución denominada Instituto de Educación Empresarial, con alumnado mixto y turnos matutino y vespertino, ubicado en Ave. Prolongación Sonora y calle 14 número 70, Colonia Santa Cecilia de la ciudad de Santa Ana, Sonora, para que se otorgue Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios de Formación para el Trabajo, y

CONSIDERANDO

- 1.- Que el Instituto de Educación Empresarial, con domicilio en Ave. Prolongación Sonora y calle 14 número 70, Colonia Santa Cecilia, de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo medio superior terminal que imparta, de acuerdo al plan y programa de estudios aprobado y a través de la modalidad Formación para el Trabajo;
- 2.- Que tiene como Registro Federal de Contribuyentes la clave SAOR621215R20 y su objeto fundamental será impartir Formación para el Trabajo en la Especialidad de Asistente Empresarial;
- 3.- Que cuenta con edificio arrendado, y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;
- 4.- Que la C. Lic. Reina Lilia Salcido Oros, es propietaria del Instituto de Educación Empresarial, está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, y se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;
- 5.- Que la solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, presentada por la C. Lic. Reina Lilia Salcido Oros, en su carácter de propietaria del Instituto de Educación Empresarial, con domicilio en Ave. Prolongación Sonora y calle 14 número 70, Colonia Santa Cecilia de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;
- 6.- Que el Instituto de Educación Empresarial, trabajará conforme a los planes y programas de estudios aprobados por esta Secretaría, para la Especialidad de Asistente Empresarial;
- 7.- Que cuenta con el personal académico idóneo para impartir la Especialidad de Asistente Empresarial, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 46, 47 y 48 de la Ley Número 7



Secretaría  
de Gobierno

C O P I A

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado

Artículos 19 fracción VI, 44, 45,  
46, 47 y 48 de la Ley Orgánica

del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

**RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO FORMACIÓN PARA EL TRABAJO AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL.**

**PRIMERO.-** La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudios de Formación para el Trabajo en la Especialidad de Asistente Empresarial.

**SEGUNDO.-** El Instituto de Educación Empresarial, con domicilio en Ave. Prolongación Sonora y calle 14 número 70, Colonia Santa Cecilia de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente Reconocimiento:

- I. Podrá impartir enseñanza media superior terminal en la Especialidad de Asistente Empresarial, conforme al plan y programas de estudios establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, quedando facultado para expedir Diploma.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevas especialidades, sometiendo previamente a estudios y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos legales establecidos, o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- V. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.
- VI. Dar aviso a esta Secretaría, de cualquier modificación o cambio relacionado con su turno de trabajo, organización de alumnado y personal directivo, docente y técnico, en un término de cinco días hábiles, contando a partir del momento en que se suscite la modificación o el cambio.
- VII. Obtener un nuevo Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en términos de lo que dispone el Artículo 45, fracción II de la Ley General de Educación para el Estado de Sonora, cuando la institución cambie de domicilio o establezca un nuevo plantel.
- VIII. Sujetar a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, cualquier modificación o cambio relacionado con el titular de este Acuerdo.

**TERCERO.-** El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Institución denominada Instituto de Educación Empresarial, queda obligada a obtener, de las autoridades competentes, todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

**CUARTO.-** Cualquier modificación al plan o programas de estudios de la especialidad autorizada, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**QUINTO.-** La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Instituto de Educación Empresarial, de la ciudad de Santa Ana, municipio de Santa Ana, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

**SEXTO.-** El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios es intransferible, por lo que en caso de que la institución cambie de propietario; deberá tramitarse un nuevo reconocimiento.

**SÉPTIMO.-** En caso de haber la Institución Educativa, a través de su propietario, se obliga a



dar aviso por escrito naturales antes de archivos correspondi

OCTAVO.- L en la documentación Educación y Cultura autoridad que lo otor

NOVENO.- Educación Empresas indefinido en tanto es establecidas en la p Cultura del Gobierno de acuerdo al proce Sonora, a cuyo alcar

DÉCIMO.- L quienes cursen a pai resolutivo primero de

DÉCIMO PRI del Estado y se corr Ana, municipio de S:

ASÍ LO RESI DE SONORA; CO SUPERIOR Y SUPE

SECRETARIO DE RUBRICA.- DIRECT LUIS ALFREDO MO E224 27



GOBIERNO DEL EST DE SONORA

ARMAND EJERCIC ARTICUL SOBERA ARTICUL RELATIV ESTADO

1.- Que e describe

Inmueble Luis Enc medidas:

Partiend 39.877 m distancia mide una

TERMINO CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO, DEN CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO DENTRO DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO, POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN ESTRADOS ESTE, JUZGADO, DE CONFORMIDAD ARTICULO 1069 CODIGO DE COMERCIO, EN EL ENTENDIDO QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.- A2834 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO: JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA EN CONTRA DE CONCEPCIÓN TEJEDA CERVANTES. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS NUEVE HORAS DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EXPEDIENTE NUMERO 169/01. LOTE 01, MANZANA 503, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 453.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE CONCEPCIÓN TEJEDA CERVANTES, BAJO INSCRIPCIÓN NUMERO 17,064 VOLUMEN XXXV I.P., DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE 1994. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$127,500.00 M.N., (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A2845 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO: JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA EN CONTRA DE GLADIS ILIAN RODRÍGUEZ JACOBO. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 842/01. LOTE 02, MANZANA 4915 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE GLADIS ILIAN RODRÍGUEZ JACOBO. BAJO INSCRIPCIÓN NUMERO 23809, VOLUMEN 134 R.I., DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1997. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$161,500.00 M.N., (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A2846 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 1239/1996, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO EN CONTRA DE RODRÍGUEZ ARVIZU ANGELINA, SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2002 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBL: LOTE 11 Y SUS CONSTRUCCIONES EN ÉL EXISTENTES UBICADO EN LA MANZANA 17, CUARTEL LOMA LINDA DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON SIERRA DEL BOLEO; AL SUR EN 12.0 METROS CON FRACCION DEL LOTE 12; AL ESTE EN 20.00 METROS CALLE ROMAN YOCUPICIO Y;

DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 211/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A2844 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO: SRA. LETICIA FIGUEROA MORALES, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 678/2002 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. GUSTAVO ALBERTO MONDRAGÓN GARCIA, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOTE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A2887 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO: JAIME GARCIA OREGEL. PRESENTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO O.C. (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE 308/02, PROMOVIDO POR ROSA MARIA HERNANDEZ ALVAREZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO E RUBRICA.- 2915 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE INSTANCIA DE LO SAN LUIS RIO COLORADO

EDICTO: C ROSALVA VIGUERAS ESTR EXPEDIENTE NUMERO 478/96, JU PRIMERA INSTANCIA DE ESTA ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO PROMOVIDO POR DIEGO ALE. HERRERA EN CONTRA DE RO. ESTRADA, QUE CON FECHA ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NO SE DICTO SENTENCIA, HACIÉN CUENTA CON UN TERMINO DE PARTIR DE QUE SE HAGA LA F PRESENTE EDICTO PARA APE LETRA DICE: PUNTOS RESOLU SATISFECHOS TODOS Y CAD PRESUPUESTOS PROCESALES JUICIO TUVIERA EXISTENCIA VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO / CONTROVERSA. SEGUNDO.- E ALEJANDRO ALONSO HERRE EXTREMOS DE SU ACCIÓN, EN DEMANDADA ROSALVA VIGUER LE DECLARO REBELDE; EN C TERCERO.- SE DECLARA PRO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVO PROMOVIDO POR DIEGO ALE. HERRERA, EN CONTRA DE RO. ESTRADA, CONSECUENTEMEN DISUELTO EL VINCULO CELEBRADO ENTRE LAS PAR ONCE (11) DE MARZO DE M NOVENTA Y CUATRO (1994), A DEL REGISTRO CIVIL DE GO BAJA CALIFORNIA, BAJO E SOCIEDAD CONYUGAL, DISO DECRETA PARA TODOS LOS E A QUE HAYA LUGAR. C CÓNYUGES RECOBRAN SU EN PARA CONTRAER NUEVO MAT SALVEDAD DE QUE LA DEMA VIGUERAS ESTRADA NO PODR DESPUÉS DE TRANSCURRIC CONTADOS A PARTIR DI EJECUTORIA ESTA SENTE EJECUTORIADA ESTA SENTE



No. 27

AL OESTE EN 20.00 METRO CON LOTE 11. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 157,598 VOLUMEN 190, SECCIÓN II DE FECHA 19 DE ENERO DE 1995 SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$510,000.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES .HERMOSILLO, SONORA, JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2002 JUZGADO SEGUNDÓ DE LO MERCANTIL SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA  
A2869 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1218/2001 PROMOVIDO POR EL C. AGUSTIN EDUARDO GARCIA ORDUÑO. APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL DE, S. A. DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FERNANDO GALAVIZ PALACIO Y KARLA PATRICIA GUERRERO GARCIA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLE AURORA NUMERO 1123 DEL LOTE 6 MANZANA 155 SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 05 DEL 2002 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A2870 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1327/2001 PROMOVINDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO-MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA MARIA MAGDALENA LOMELI BORBON ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 28 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 14 MANZANA 16, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS VIVIENDA 25 FRACCION PONIENTE LOTE 13, SUR 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS: ORIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 27 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 14; PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 29, FRACCION ORIENTE LOTE 15 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS HORAS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.-

A2871 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1219/2001, PROMOVIDO POR EL C. AGUSTÍN EDUARDO GARCIA ORDUÑO, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE TOMAS ARNULFO ORTIZ MARISCAL Y MAYRA GUADALUPE VILLEGAS BERNAL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLE ALMENDROS NUMERO 1118 DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 155 SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS



TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$98,000.00 (NOVENTA Y OCHO MIL "PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 28 DEL 2002 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. CARLOS A. ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.-  
A2868 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1033/2001 PROMOVRIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA FAUSTO SALVADOR OROZCO PINEDA V MARIA CECILIA AMAVIZCA AMAVIZCA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION DUPLEX SUJETA A CONDOMINIO IDENTIFICABLE COMO VIVIENDA A. UBICADA EN LOTE 22 MANZANA 152 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGON. SONORA. CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS. AREA PRIVATIZADA DE 36.376 METROS CUADRADOS Y AREA COMUN DE 167.248 METROS CUADRADOS. COLINDANDO AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 22 VIVIENDA B; SUR: 20.00 METROS CON LOTE 23 VIVIENDA B; ESTE: 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LOS GRANADOS; OESTE: 6.00 METROS CON LIMITE DEL POLIGONO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.- RUBRICA.-  
A2872 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1019/2001 PROMOVRIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA RAMONA VELÁZQUEZ CARRAZCO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 13 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 07 MANZANA 25. SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA; SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA 12 FRACCION SUR LOTE 06; SUR 16.00 METROS CON VIVIENDA 14 FRACCION SUR LOTE 07; ORIENTE- 6.00 METROS CON VIVIENDA 18 FRACCION NORTE LOTE 10; PONIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.- RUBRICA.-  
A2873 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 351/2001 PROMOVIDO HOMEMATE S.A. DE C.V., CONTRA BLANCA EDITH GOMEZ AGUERO, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADOS EN LOTE 17 MANZANA 10 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA CUARTA AMPLIACION CIUDAD OBREGON. SONORA. SUPERFICIE 203.50 METROS CUADRADOS COLINDANDO. NORTE 10.00 METROS CON CALLE EMPALME; SUR 10.00 METROS CON FRACCION 11 Y 12; ESTE: 20.35 METROS LOTE 18; OESTE : 20.35 METROS LOTE 16 SIENDO POSTURA LEGAL. LA QUE- CUBRA



No. 27

DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.. MENOS VEINTE POR CIENTO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 12 SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO. RUBRICA.- A2874 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

## EDICTO

JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1366/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO MEXICO (FOVI) CONTRA RÚBIELA GRISALES LOPEZ, ORDENOS SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE VIVIENDA TIPO PEC 3 NUMERO 14 SUJETA A CONDOMINIO LOCALIZADA EN FRACCION SUR LOTE 7. MANZANA 23. CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIUNTO LOS ANGELES CIUDAD OBREGON, SONORA, SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE 16.00 METROS CON VIVIENDA 13. FRACCION NORTE LOTE 07; SUR 16.00 METROS CON LOTE 08 ORIENTE 6.00 METROS CON VIVIENDA 17 FRACCION SUR LOTE 10: PONIENTE 6.00 METROS CON AVENIDA TORRANCE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO TREINTA Y DOS ML. PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE. ONCE HORAS CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A2875 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1036/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO

MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA MARIO VICTOR GARCIA VEGA Y YOLANDA OLIVAS QUINTERO, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE VIVIENDA TIPO PEC 3 NUMERO 25 SUJETA A CONDOMINIO LOCALIZADA EN FRACCION SUR LOTE 14. MANZANA 25. CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 42.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO: AL NORTE 16.00 METROS CON VIVIENDA 26. FRACCION NORTE LOTE 14; SUR 16.00 METROS CON VIVIENDA 24 FRACCION NORTE LOTE 13: AL ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA SAN D1MAS: PONIENTE 6.00 METROS CON VIVIENDA 06 FRACCION SUR LOTE 03. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE ONCE HORAS CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2002. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A2876 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

EN EXPEDIENTE 809/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CESIONARIO DE BANCOMER, S.A. HOY BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE AGROINDUSTRIAS DEL MAYO, S.A. DE C.V., ORDENÓSE SACAR REMATE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS, CORRESPONDIENTES A LOS SOLARES COMPLETOS NUMEROS 402 Y 404 DEL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON CALLE ALDAMA; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOS SOLARES 401 Y 403; AL ESTE EN 50.00 METROS CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; AL OESTE EN 50.00 METROS CON EL SOLAR NUMERO 406 INSCRITO EN EL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA BAJO EL NUMERO 16,683 DE FECHA 10 DE MARZO DE 1986. CON UN VALOR DE \$3'150,000.00 PESOS. 2.- TERRENO UBICADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20,000.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO ENTRE EL KILÓMETRO 33-540 Y EN 33-340 DE LA VÍA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO RAMAL-NAVOJOA-HUATABAMPO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSÉ TERRAZAS DUARTE Y BENJAMÍN TERRAZAS DUARTE. AL SUR EN 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSE TERRAZAS DUARTE Y BENJAMÍN TERRAZAS DUARTE. AL ESTE EN 200.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSE TERRAZAS DUARTE Y BENJAMÍN TERRAZAS DUARTE AL OESTE EN 200.00 METROS CON EL DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO RAMAL-HUATABAMPO-NAVOJOA. Y SUS INSTALACIONES PROPIAS PARA ALOJAR PLANTA PARA PRODUCIR ACUAMONIA CON OFICINAS, BODEGAS PARA ALMACENAJE DE FERTILIZANTES CON AMPLIOS PATIOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, BAJO EL NUMERO 9,253 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 1973. CON UN VALOR DE \$1'450,000.00 PESOS. 3.- PORCIÓN DE TERRENO INDUSTRIAL CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 1-87-90 HECTÁREAS, LOCALIZADAS EN LAS FRACCIONES DE LOS LOTES NUMERO 48 Y 49 DEL CUADRILÁTERO XVI, DE LA COLONIA AGRÍCOLA DE HUATABAMPO, SONORA, TERRENO QUE SE LOCALIZA A UNA DISTANCIA DE 1KM DEL ACCESO A LA CIUDAD, COLINDANDO AL PONIENTE CON LA CARRETERA HUATABAMPO-NAVOJOA VIA DEL FERROCARRIL DE POR MEDIO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA LA ESQUINA SURESTE DEL LOTE NUMERO 47 DEL CITADO CUADRILÁTERO XVI, SE MIDEN CON RUMBO NORTE FRANCO 198.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DEL PREDIO A DESCRIBIR, MARCÁNDOLO CON EL NUMERO UNO, DE AHÍ SIGUIENDO AL MISMO RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 279.20 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DOS DE AHÍ CON UN ÁNGULO DE 90 GRADOS Y CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 121.70 METROS PARA

LLEGAR AL AL PUNTO DE PARTIDA DEL PREDIO A DESCRIBIR MARCÁNDOLO CON EL NUMERO 1, DE AHÍ SIGUIENDO EL RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 279.20 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 2, DE AHÍ CON UN ANGLULO DE 90 GRADOS Y CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 121.70 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 3, DE AHÍ EN LINEA INCLINADA PARALELA A LA VÍA DEL FERROCARRIL RIO MAYO, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 79.20 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 4, DE AHÍ CON RUMBO AL ESTE, FRANCO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 100.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 5 Y DE AHÍ EN LINEA INCLINADA RUMBO SUROESTE Y DISTANCIA DE 200.00 METROS SE LLEGA AL PUNTO NUMERO SEIS Y FINALMENTE CON RUMBO AL ESTE FRANCO, SE MIDE UNA DISTANCIA DE 56.90 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA CERRANDO ASI LA POLIGONAL. AL NORTE EN 121.70 METROS CON TERRENOS DE BENJAMÍN Y JOSE TERRAZAS. AL SUR EN DOS LÍNEAS UNA DE 100.00 METROS Y LA OTRA DE 56.90 METROS CON TERRENOS DE AGRO-INDUSTRIAS DEL MAYO, S.A. DE C.V. AL ESTE EN 279.20 METROS CON TERRENO DE EDMUNDO GÓMEZ. AL OESTE EN DOS LÍNEAS UNA DE 200.00 METROS Y LA OTRA DE 79.20 METROS COLINDANDO LA PRIMERA CON AGRO INDUSTRIAS DEL MAYO Y AL SEGUNDA CON FERROCARRIL RIO MAYO. EN EL INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES PROPIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE POLIFOSFATO AMONIO 10-34-00, SULFATO DE AMONIO 9-0-0-10 LA PLANTA CUENTA CON EQUIPO PROPIO PARA MEDIANTE LA -MEZCLA DE AGUA CON EL AMONIACO PRECALENTADO OBTENER ACIDO ORTOFOSFORICO. PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO SE CUENTA CON UN REACTOR, CON MEZCLADORA, ENFRIADORA, CALDERA Y ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 14.117 DE FECHA 26 DE .MARZO DE 1982. CON UN VALOR DE INMUEBLE E INSTALACIONES DE \$1'208,500.00 PESOS. 4.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL CUADRILATERO XVI DE LA EX COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 50,015.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 195.50 METROS CON PERIFÉRICO NORTE AL SUR EN 167.50

No. 27

METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA HERMELINDA OTERO DE GÓMEZ, AL ESTE EN 273.87 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA HERMELINDA OTERO DE GÓMEZ AL OESTE EN 279.20 METROS CON PROPIEDAD DE AGRO-INDUSTIAS DEL MAYO, S.A. DE C.V. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 19,618 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1990. CON UNA VALOR DE \$1'250,375.00 PESOS. 5.- MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRA INSTALADA DENTRO DEL TERRENO UBICADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE HUATABAMPO, SONORA, LOCALIZADO ENTRE EL KILÓMETRO 33-540 Y EN 33-340 DE LA VÍA DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO RAMAL NAVOJOA-HUATABAMPO. LA PLANTA DE ACUAMONIA TIENE UNA CAPACIDAD INSTALADA DE APROXIMADAMENTE 15,000 LITROS POR HORA POR CONVERTIDOR Y ESTA DISEÑADA PARA ROMPER LA ESTRUCTURA DEL AGUA GENERANDO UNA REACCION ENDOTERMICA Y MEZCLARLA CON AMONIACO, PRODUCIENDO ASI ACUAMONIA, LA PLANTA TIENE TRES TANQUES PARA ALMACENAR AMONIACA, DOS CONVERTIDORES, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR AGUA DE PROCESO, UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO, TRES TANQUES DE 100,000.00 LITROS PARA ALMACENAR ACUAMONIA. EN LA PLANTA HAY DOS SILOS DE ACEROS INOXIDABLE CON CAPACIDAD PARA ALMACENAJE DE 5 Y 15 TONELADAS DE FERTILIZANTES GRANULADOS EQUIPADO CON BANDA TRANSPORTADORA Y EQUIPO PARA ACOSTALADO CON CONSTRUCCIONES ADICIONALES DE OFICINAS, RECEPCIÓN, CASETA CONTROL, LABORATORIO, COCINA, BAÑOS. BODEGAS PARA GRANULADOS. REFACCIONES Y AGROQUIMICOS, COBERTIZOS EN TALLERES Y PARA SILOS CON EQUIPO DE MEZCLADO DE \$615,000.00 PESOS. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, AUDIENCIA DE REMATE VERIFICARSE A LAS DOCE, DIA ONCE DE OCTUBRE DEL 2002. SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$7'673,875.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A2891 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA, ESTA CIUDAD JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA CONTRA EMILIA GALICIA OROZCO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS ONCE HORAS DIA OCHO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 170/01. LOTE 11, MANZANA 491 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 484.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE EMILIA GALICIA OROZCO BAJO INSCRIPCIÓN 21676 L-V VOLUMEN 84 R.I SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$133,120.00 MONEDA NACIONAL (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-

A2867 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1642/99, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. EN CONTRA DE BANCA ANDREA PEREZ ESCUDERO Y FRANCISCO JAVIER LEAL ALVAREZ, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL NUMERO 360017267039, LOTE 39, MANZANA 20, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO LOCALIZACIÓN SECCION CALLE BONITA CALLE JECOTA CORREOSA NUMERO 25, SUPERFICIE DE 126 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7 METROS CON CALLE



(CINCUENTA Y SIETE), DEL CUARTEL IX (NOVENO), DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 243.80M2 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.50 (ONCE METROS, CINCUENTA CENTÍMETROS), COLINDANDO CON PROPIEDAD DE RODOLFO NEVAREZ GRIJALVA; AL SUR, EN 11.50 (ONCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) COLINDANDO CON CALLE QUINTANA ROO; AL ESTE, EN 21.20 (VEINTIÚN METROS, VEINTE CENTÍMETROS), COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE EN 21.20 (VEINTIÚN METROS, VEINTE CENTÍMETROS) COLINDANDO CON PROPIEDAD DE RODOLFO NEVAREZ GRIJALVA, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS FERNANDO DUARTE VEGA Y MARIA ISABEL LÓPEZ DÓRAME, BAJO PARTIDA NÚMERO 179,624, DEL LIBRO O VOLUMEN 318 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD VALOR: \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- FRACCIÓN DE TERRENO CON LA MISMA UBICACIÓN QUE LA ANTERIOR, CON SUPERFICIE DE 225.56M2 (DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.85 (DIEZ Y OCHO METROS, OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS), COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 7.35 (SIETE METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS) COLINDANDO CON CALLE QUINTANA ROO Y EN 8.50 (OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) COLINDANDO CON PROPIEDAD DE JOSÉ ESTRADA GARCÍA; AL ESTE, EN 3.70 (TRES METROS, SETENTA CENTÍMETROS), COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR Y EN 21.20 (VEINTIÚN METROS, VEINTE CENTÍMETROS) COLINDANDO CON PROPIEDAD DE JOSÉ ESTRADA; Y AL OESTE EN 24.90 (VEINTICUATRO METROS, NOVENTA CENTÍMETROS) COLINDANDO CON PROPIEDAD PARTICULAR, DICHO INMUEBLE AL IQUAL QUE EL ANTERIOR SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS FERNANDO DUARTE VEGA Y MARIA ISABEL LÓPEZ DÓRAME, BAJO PARTIDA NÚMERO 179,624, DEL LIBRO O VOLUMEN 318 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE

FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). --- AI EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2002 PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS. HERMOSILLO, SONORA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-  
A2937 27 28 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 758/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- LOTE 9, MANZANA 52, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS, CON SUPERFICIE DE 163.50 METROS CUADRADOS, (CIENTO SESENTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.00 METROS (DOCE METROS) CON PRIMERA PRIVADA DE BUGAMBILIAS; AL SUR EN 12.00 METROS (DOCE METROS) CON LOTE 6 (SEIS); AL ESTE EN 13.63 METROS (TRECE METROS SESENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON LOTE 8 (OCHO); Y AL OESTE EN 13.63 METROS (TRECE METROS SESENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON LOTE 7 (SIETE), INSCRITO A NOMBRE DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA BAJO EL NUMERO 171,858, VOLUMEN 304, DE LA SECCION I (PRIMERA), DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1990, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, SOBRE EL CUAL DICHO DEMANDADO CONSTITUYO HIPOTECA EN PRIMER LUGAR Y GRADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CONTRATO EN QUE SE FUNDO LA DEMANDA. VALOR \$234,600.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

No. 27

2.- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 22, DE LA MANZANA 1-F, UBICADO EN PLAN DE IGUALA NUMERO 47, COLONIA LEY 57 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS (DIEZ METROS) CON LOTES 10 (DIEZ) Y 11 (ONCE); AL SUR EN 10.00 METROS (DIEZ METROS) CON AVENIDA PLAN DE IGUALA; AL ESTE EN 20.00 METROS (VEINTE METROS) CON LOTE 23 (VEINTITRES); Y AL OESTE EN 20.00 METROS (VEINTE METROS) CON LOTE 21 (VEINTIUNO), INSCRITO A NOMBRE DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA BAJO EL NUMERO 187,472, VOLUMEN 331, DE LA SECCION I, (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, VALOR \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2002 PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.- A2909 27 28 30

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO DE CAMPILLO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL COMO DEMANDADA DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 431/98, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCAN A PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y

OPONGAN LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI PERDERAN EL DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Y TODAS LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE DIARIAMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DEMAS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA ACCION ASI COMO EL AUTO DE RADICACIÓN Y EL QUE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A2910 27 28 29

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. GERMAN MIGUEL VILLANUEVA NERI Y GEORGINA GUADALUPE CHIQUETE BELTRÁN.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1104/98 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO INVERLAT, S.A. CONTRA GERMAN MIGUEL VILLANUEVA NERI Y GEORGINA GUADALUPE CHIQUETE BELTRAN, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES GERMAN MIGUEL VILLANUEVA NERI Y GEORGINA GUADALUPE CHIQUETE BELTRAN POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE



LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; A LOS SEÑORES GERMAN MIGUEL VILLANUEVA NERI Y GEORGINA GUADALUPE CHIQUETE BELTRAN SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 1998 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURAS PUBLICAS NUMEROS 1650, 19252 y 21132 QUE CONTIENEN CONTRATOS DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 40,780 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y

OCHO Y DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 20 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.-RUBRICA.-  
A2848 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1093/98 PROMOVIDO POR JAIME RUIZ MENDOZA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO S. A. EN CONTRA DE ROSALIO VALENZUELA PALACIOS CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2002, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 1).- UN SOLAR URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 120-A LOTE 15 DE LA MANZANA "G" DEL FRACCIONAMIENTO AGRONOMICO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 166.87 M2 QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE: 7.50 M CON LOTE DOS DE LA MISMA MANZANA. AL SUR: 7.50 M CON CALLE CERRO PRIETO. AL ESTE: 22.25 M CON LOTE DIECISÉIS DE LA MISMA MANZANA; AL OESTE, 22.25 M CON LOTE CATORCE, DE LA MISMA MANZANA. DICHO TERRENO ES PROPIEDAD DEL DEMANDADO Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 24559, VOLUMEN 50 DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N ), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES INDICADA. H. CABORCA, SONORA, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- C. LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.-RUBRICA.-  
A2882 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

ERNESTO ALONSO VALENZUELA HERNANDEZ DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 236/2002 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA ERNESTO ALONSO VALENZUELA HERNANDEZ, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR ERNESTO ALONSO VALENZUELA HERNANDEZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DIECIOCHO DE FEBRERO Y PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A) , B) , C) , D) YE), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; AL SEÑOR ERNESTO ALONSO VALENZUELA HERNANDEZ SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU

CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1772 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DIECIOCHO DE FEBRERO Y PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 2 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A2849 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 707/97 PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE ALFREDO CRUZ SHAN Y ROCIO GUTIERREZ WELSH DE CRUZ. SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 13, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 194, DE LA CALLE NACORI CHICO DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 04; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 12. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE



SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 179,707, VOLUMEN 318 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$140,590.00 (CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2792 24 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 613/97, PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE JOSE LUIS CANO IBARRA Y GRACIELA PATRICIA REVILLA VELÁZQUEZ DE CANO, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 108 DE LA CALLE NACORI CHICO, DE LA MANZANA XXII DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDA VISTA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 03; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 13; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NUMERO 182,243, VOLUMEN 324 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 17 DE ENERO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA  
A2793 24 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RICARDO ROBLES PORRAS CONTRA ERNESTO TAPIA RUIZ Y CELIA PATRICIA BOJONS CORTES, EXPEDIENTE 594/2000, SEÑALÁNDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2002, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS LOTE 4, MANZANA 41, CUARTEL PROGRESISTA, COLINDANDO: AL NORTE, 10.00 METROS CALLE NUÑO GUZMÁN; AL SUR, 10.00 METROS LOTE 14; AL ESTE, EN 20.00 METROS LOTE 5; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS LOTE 3. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD NUMERO 206865 VOLUMEN 28, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO PRECIO BASE REMATE \$198,000.00 Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A2801 25 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## E(DICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1314/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL JAIME QUIJADA Y REFUGIO ANAYA LIMON DE JAIME. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO CON CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE 17, MANZANA 20, CUARTEL URBANIZABLE 5, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 35.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE TABASCO; Y AL OESTE, 10.00 METROS CON LOTE 37 CALLEJON DE POR MEDIO. IDENTIFICADO EN CALLE TABASCO 413 NORTE DE ESTA CIUDAD, CON VALOR SEGÚN AVALUO DE \$592,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL

No. 27

VALOR TOTAL SEGÚN AVALUO CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA TASACIÓN POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2002.- C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A2818 25 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1160/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE RODOLFO ARTURO TINAJERO CONTRERAS Y LILIANA BERTILA VARGAS SOTO. SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 5 DE LA MANZANA NUMERO 16 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.85 METROS CON LOTE 36; AL SUR, EN 6.85 METROS CON AVENIDA AUDIENCIAS ANTES TONICHI; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTES 3 Y 4; Y AL OESTE, 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 6. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$104,510.00 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 007100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO DEL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A2819 25 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 174/2002 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE

DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LORENA ARMENTA ISLAS. C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 8, MANZANA VIII CUARTEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE TASCATE NUMERO 150 MISMO FRACCIONAMIENTO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 33 Y 32; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE TASCATE; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 9. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$173,390.53 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 53/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A2820 25 27

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 335/2002 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ROSARIO OMAR CARRASCO VALDEZ Y LUZ MARIA CELINA LOPEZ GARCIA DE CARRASCO. C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 15 DE OCTUBRE 2002, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 9, MANZANA I CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS SAUCES ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE DE LOS FRESNOS NUMERO 15, ENTRE LOS PINOS Y UNION MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: AL NORTE, EN 17.00 METROS LOTE 8; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE DE LOS FRESNOS; Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 20. CON



EN JUICIO HIPOTECARIO NUMERO 448/2001, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSE RAMON CASTRO SORTILLON y ANA GABRIELA VELEZ, ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, A JOSE RAMON CASTRO SORTILLON y ANA GABRIELA VELEZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES- EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE LES HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 22 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-  
A2935 27 28 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 145/2001, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL PROMOVIDO POR JAVIER DE JESÚS IBARRA FALOMIR EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C. V. EN CONTRA DE C. HERIBERTO MENESES SERRANO SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE OPATA NUMERO 08 LOTE NUMERO 05 MANZANA II, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL PITIC DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 17.00 METROS CON

LOTE 06; SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 04; ESTE EN 07.00 METROS CON LOTE 24; OESTE EN 20.07 METROS CON CALLE OPATA. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 161,783 VOLUMEN 286 DE LA SECCION PRIMERA. FIJÁNDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE \$229,200.00 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2938 27 29

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1876/97, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR BANCRECER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER EN CONTRA DE JOSE PEDRO VAZQUEZ Y JESÚS AHYDEE ALMAZAN SERECER DE VAZQUEZ, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADO RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE ASUNTO. POR EL CONTRARIO, EL PRESUPUESTO PROCESAL DE PERSONALIDAD, INDISPENSABLE PARA QUE TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, NO SE ACTUALIZA EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA: SEGUNDO.- SE OMITIÓ ENTRAR AL ESTUDIO DEL FONDO DE LA CONTROVERSIA. DEJÁNDOSE A SALVO LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, PARA QUE LOS HAGA VALER EN LA VIA Y FORMA CORRESPONDIENTE. TERCERO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO TERCERO, SE CONDENA A LA ACTORA A PAGAR A FAVOR DE LOS CC. JOSE PEDRO VAZQUEZ Y JESÚS AHYDEE ALMAZAN SERECER DE VAZQUEZ, LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR ESTOS, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. CUARTO.- NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE POR MEDIO DE

No. 27

EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, HACIENDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-  
A2913 27

## JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1001/02 PROMOVIDO POR TERESA CASTILLO RODRIGUEZ, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLEVALLE ESCONDIDO DE LA COLOMA MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD. LOTE SIN NÚMERO DE LA MANZANA 76 CON SUPERFICIE DE 211.65 METROS CUADRADOS LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 05.00 METROS CON TERRENO PARTICULAR, AL SUR EN 12.00 METROS CON CALLE VALLE ESCONDIDO, AL ESTE EN 24.90 METROS CON TERRENO PARTICULAR Y AL NOROESTE EN 25.87 METROS CON TERRENO PARTICULAR. AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, ESTE JUZGADO CITA A INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ÉSTE TRIBUNAL Y HAGAN VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILALOBOS.- RUBRICA.-  
A2877 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NO. 533/2002, CUAUHEMOC ARTURO MUÑOZ RAMOS, PROMUEVE JUICIO

DECLARATIVO DE PROPIEDAD, POR INMUEBLE UBICADO EN COLMAS DEL BACHOCO, CON SUPERFICIE DE 28,787.00 METROS CUADRADOS./CON"LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 93.93/ METROS,; CON CRUZ NAVARRO BALDENEGRO; SUR: 86.82 METROS, CONI CUAUHEMOC MUÑOZ RAMOS; ESTE: 247.97 METROS CON EMPRESA URBANIZADORA AMÉRICA, OESTE: 249.61 METROS, CON PREDIO NO CATASTRADO, SEÑALÁNDOSE LAS 12:00 HORAS DEL 14 DE OCTUBRE DE 2002, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DO TESTIGOS OFRECIDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE INDICADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2878 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
C. FRANCISCO CANALES SANCHEZ. PRESENTE.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE. JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE NUMERO 741/2002, PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO BARRERA CARRANZA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZAN DOLO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR MEDIO DE ESTRADOS.- DE ESTE H. JUZGADO. COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A2880 26 27 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 804/02, PROMOVIDO POR ALEJANDRINA GARCIA GUTIERREZ, A FIN DE



DECLÁRASELE PROPIETARIA DEL TERRENO RUSTICO DENOMINADO "LOS POCITOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,673-73-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON HEBERTO SALAZAR MONTOY; AL SUR CON JULIO ERNESTO ESPINOZA MONREAL; AL ESTE CON RENAN AGUILAR LIZARRAGA; AL OESTE CON HEBERTO SALAZAR MONTOY Y SILVIA CRISTINA SALAZAR CONTRERAS. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS 12:00 HORAS 8 DE OCTUBRE DEL 2002.- H. CABORCA, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2002.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A2893 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) PROMOViendo LAS C.C. RAMONA Y MARIA GUADALUPE AMBAS DE APELLIDOS VAZQUEZ RAMOS EXPEDIENTE 509/2002. INMUEBLE UBICADO BOULEVARD TRANSVERSAL O LUIS ENCINAS NUMERO 424, ENTRE BOULEVARD TRANSVERSAL Y CANAL PRINCIPAL DE PRESA ABELARDO L. RODRÍGUEZ, COLONIA EL RANCHITO, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 574.77 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 23.46 METROS CON DERECHO DE CANAL PRINCIPAL DE PRESA ABELARDO L. RODRÍGUEZ; SUR 23.46 METROS BOULEVARD LUIS ENCINAS; ESTE 24.52 METROS PROPIEDAD RAMON LOPEZ GARCIA; OESTE 24.52 METROS PROPIEDAD MARIA NAVARRO GARCIA. TESTIMONIAL ONCE HORAS DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA.- RUBRICA.-  
A 2894 26 27 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 445/02, ANA BERTHA TAPIA ARCOVERDE, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE TEMPORAL, SUPERFICIE 4-00-00 HECTAREAS,

UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, NORESTE 200.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL, SUROESTE 200.00 METROS CON TERRENO BALDIO, SURESTE 250.00 METROS CON AURELIO MUÑOZ MORA, NOROESTE 150.00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.-  
A2825 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 462/02, EDGARDO CORTEZ GIL, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE TEMPORAL, SUPERFICIE 20-00-46 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, NORESTE 614.24 METROS CON TERRENO BALDIO, SUROESTE 412.71 METROS CON TERRENO BALDIO SURESTE 526.60 METROS CON LINEA QUEBRADA CON MIGUEL ANGEL BALLESTEROS, NOROESTE 389.88 METROS CON CAMINO A SANTA MARTHA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.-  
A2826 25 26 27

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:  
EXPEDIENTE 353/2002. AARÓN ALFONSO MORALES PERALTA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE DE ESTA CIUDAD. UBICADO EN CALLE PINO SUAREZ INTERIOR SIN NUMERO, NORTE 41.10 METROS EN CALLEJÓN DE SERVICIO; SUR 38. 49 METROS CON TERRENO BALDIO; ESTE 20.50 METROS CON TERRENO BALDIO; OESTE EN 14.05 METROS CON CALLE PINO SUAREZ; CON SUPERFICIE TOTAL DE 308.70 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-  
A2827 25 26 27



No. 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 503/2002, JORGE MARTINEZ PIÑUELAS, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE BAVISPE SIN NUMERO, COLONIA LOS SAUCES; NORTE 12.00 METROS CON CALLE BAVISPE; SUR 12.00 METROS CON TERRENO BALDIO; ESTE 27.00 METROS CON EL SEÑOR JOEL TORRES ; OESTE 27.00 METROS CON LA SEÑORA ADRIANA GUADALUPE FELIX SALMERON, CON SUPERFICIE TOTAL DE 324.00 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS, VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A2828 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 1362/2002. RAFAEL ALCANTAR, CALLE MINA 386 SUPERFICIE 325.37 METROS CUADRADOS. NORTE 42.70 METROS COLINDA LUCILA DÁVALOS ALVARADO CALLE MINA 384; SUR 42.70 METROS COLINDA CONCEPCIÓN ALVAREZ TOVAR CALLE MINA 390 ESTE; 7.62 METROS CALLEJON JAVIER MINA OESTE 7.62 METROS CALLE ABASOLO. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS 22 HORAS DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2837 25 26 27

JUZGADO PRIMERA DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 636/02, SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR RAFAELA ZAVALA GAXIOLA VIUDA DE CUADRAS, RESPECTO SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. TERRENO SUBURBANO CON SUPERFICIE DE 16.380.15 METROS CUADRADOS, UBICADO EN FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS. AL NORTE EN 55.42 METROS CON AVENIDA DE LAS FLORES FINAL SUR Y CON PROPIEDAD DE ALBERTO PINO; AL SUR EN 74.30 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CONSTANZA RODRÍGUEZ VIUDA DE MORENO; AL ESTE EN 232.92 METROS CON RIO ASUNCIÓN; AL OESTE EN 237.65 METROS CON PANTEÓN PUEBLO VIEJO Y CON PROPIEDAD DE CELIA CELAYA JIMÉNEZ.- INFORMACIÓN TESTIMONIAL A CELEBRARSE 9.00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002, EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A2838 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 280/2002, JUAN MANUEL ALVAREZ LEYVA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. FRACCION DE TERRENO LOCALIZADO EN LA CALLE OLMO NUMERO 10 DE LA COLONIA ALAMO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.05 METROS CON CALLE OLMO; AL SUR 10.05 METROS PROPIEDAD DE PEDRO MORENO; AL ESTE 23.50 CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS CEVALLOS; Y AL OESTE 23.50 CON PROPIEDAD DE MARIA ISABEL REYES, CON SUPERFICIE TOTAL DE 236.18 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL, QUE SE LLEVARA A CABO A LAS 9:30 HORAS DEL DIA 09 DE OCTUBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2840 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 584/01 SOLEDAD ABASCAL GOMEZ DEL CAMPO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA S/D LOTE S/D EN A. EGUIARTE Y ISRAEL GONZALEZ CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.07 M. CON AVENIDA ALFREDO EGUIARTE; AL SUR: EN 12.38 M. CON PROPIEDAD DE GERARDO LEON R.; AL ESTE EN 25.05 M. CON CALLE ISRAEL C. GONZALEZ Y AL OESTE; EN 25.00 M. CON PROPIEDAD DE JOSE JESÚS LEON



CELAYA, CON SUPERFICIE DE 296.00 METROS SEÑALÁNDOSE FECHA EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS A LAS 11:00 HORAS PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A2917 27 28 29

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**  
 SE EMPLAZA A MARCOS WANILLES IBARRA. RADICOSE EN SU CONTRA JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR RUBEN VALENZUELA GARCIA; HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HABILES, A PARTIR DE LA UTLIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER; REQUIÉRASELE PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIONES EN SECRETARIA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 541/2002.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A2918 27 28 29

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO  
 NECESARIO**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA.**

**EDICTO:**  
 C. ELEAZAR SOTO ROMERO. EMPLAZAR A RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FRANCISCA CONCEPCIÓN LOPEZ RAMÍREZ, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBI

QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 760/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A2836 25 26 27

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA.**

**EDICTO:**  
 EMPLAZAMIENTO A DORA SOTO LUIS. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 1174/2002, PROMOVIÓ JORGE PEREZ FERNÁNDEZ, CONTRA DORA SOTO LUIS, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS DE TRASLADO DEPOSITADAS ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2842 25 26 27

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

**EDICTO:**  
 C. JORGE FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE MARIBEL CORTEZ MOLINA, CONTRA JORGE FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE LA



ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1096/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.- A2932 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO EN SU ORDEN A BIENES DE FRANCISCO MOTA RAMÍREZ Y MATILDE MARTINEZ SALAZAR, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1118/02.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.- A2933 27 30

## AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11,943 DEL VOLUMEN 362, PASADA EL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SEÑORA ALBA MOLINA MEDINA, RADICO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANDRES MOLINA VALENCIA Y LA SEÑORA JESÚS MEDINA NAVARRO, HABIENDO ACEPTADO LA INSTITUCIÓN DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ASI COMO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE FORMULARA INVENTARIO Y AVALUOS CORRESPONDIENTES A LOS BIENES.- EN HERMOSILLO, SONORA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2000.- NOTARIO

PUBLICO NUMERO 81, SUPLENTE.- LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GASTELUM.- RUBRICA.- A2776 24 27

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 75 NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,062 (SEIS MIL SESENTA Y DOS), VOLUMEN NÚMERO 101 (CIENTO UNO), DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, LA SEÑORA DORA CONCEPCION SALDAMANDO GONZALEZ ACEPTÓ LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR POR SU PADRE, EL SEÑOR OSCAR SALDAMANDO MONTEVERDE, SEGÚN TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, OTORGADO EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, OTORGADA EN ESTA CIUDAD Y EN ESTA PROPIA NOTARÍA PÚBLICA; ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA CONFERIDO POR EL TESTADOR Y DECLARÓ QUE YA PROCEDE A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS.- SE HACE PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO POR EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- H. NOGALES, SONORA, A 24 DE AGOSTO DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 75.- LIC. MANUEL M. RIVADENEYRA RUIZ.- RUBRICA.- A2930 27 30

**E S T A T A L****SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Resolución número ciento cincuenta y tres por la que se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo formación para el trabajo al Instituto de Educación Empresarial.....	2
---	---

**PODER EJECUTIVO**

Decreto que autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, lleve a cabo la donación de un terreno de su propiedad con superficie de 3,000.00 metros cuadrados a favor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora. ....	4
Decreto que desincorpora como bien del dominio publico del Estado un inmueble de su propiedad con superficie de 14,690.25 metros cuadrados a favor del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.....	6

**A V I S O S****JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Jorge Alberto Blanco Ledesma .....	8
Wilfrido Arnoldo Verduzco Montes .....	
Banco Nacional de México, S.A. ....(7)	8 a 18
Lic. Luis Alfonso Meléndrez Herrera .....(3)	10, 15
Banco Santander Mexicano, S.A. ....	10
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....(7)	11,12,13
Homemate, S.A. de C.V. ....	12
Bancomer, S.A. ....	13
Banco Inverlat, S.A. ....	15
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....(2)	16
Banca Serfin, S.A. ....	19

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Banco Inverlat, S.A. ....(2)	19,25
Banco Nacional de México, S.A. ....(8)	20 a 26
Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(2)	21,24
Banco Obrero, S.A. ....(2)	21,22
Ricardo Robles Porras .....	22
Banco Internacional, S.A. ....	
Banca Serfin, S.A. ....	23
Bancrecer, S.A. ....	26

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Teresa Castillo Rodríguez .....	27
Promovido por Cuauhtémoc Arturo Muñoz Ramos .....	
Promovido por Jorge Alberto Barrera Carranza .....	
Promovido por Alejandrina García Gutiérrez .....	
Promovido por Ramona Vázquez Ramos y otra .....	28
Promovido por Ana Bertha Tapia Arcoverde .....	
Promovido por Edgardo Cortez Gil .....	
Promovido por Aarón Alfonso Morales Peralta .....	
Promovido por Jorge Martínez Piñuelas .....	29
Promovido por Rafael Alcántar .....	
Promovido por Rafaela Zavala Gaxiola vda. de Cuadras .....	
Promovido por Juan Manuel Alvarez Leyva .....	
Promovido por Soledad Abascal .....	
Promovido por Rubén Valenzuela .....	30



Promovido por Carmen Pérez Acosta .....	32
<b>JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO</b>	
Promovido por Francisca Concepción López Ramírez .....	30
Promovido por Jorge Pérez Fernández .....	
Promovido por Maribel Cortez Molina .....	
Promovido por Gustavo Alberto Mondragón .....	31
Promovido por Rosa María Hernández Alvarez .....	
Promovido por Diego Alejandro Alonso Herrera .....	
Promovido por Félix Miranda Carrizosa .....	32
<b>JUICIOS ORDINARIOS CIVILES</b>	
Promovido por Nicolasa Ojeda Ortiz .....	33
<b>JUICIOS SUMARIOS CIVILES</b>	
Promovido por Agustín Nava Ortega y otro .....	
<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de Rafael Beltrán Casillas y otra .....	
Bienes de Nicolás Serrano Ayala .....	
Bienes de Juan Sánchez Hernández .....	34
Bienes de Juan Pedro Bernardino Ustarán Escobedo .....	
Bienes de Ramona Vega Gaxiola .....	
Bienes de Jorge Alberto Romero Chairez .....	
Bienes de Angela Chá Figueroa .....	
Bienes de María Cristina García García .....	
Bienes de Armida González Cuellar .....	35
Bienes de Joel Campos Peraza .....	
Bienes de Ernesto Valenzuela León .....	
Bienes de Lidia Mendoza Bernal .....	
Bienes de Antonio González Castro .....	
Bienes de Delfina Vega vda. de Parra .....	
Bienes de Germán Haros Martínez .....	
Bienes de Ernesto Jaime Velázquez Angulo .....	36
Bienes de Apolonio Dela Torre Barba .....	
Bienes de María Borbón Ayala vda. de Hurtado .....	
Bienes de Tomasa Cruz Padilla .....	
Bienes de Francisca Olivas León .....	
Bienes de Leonor Librada Urrea Morales .....	
Bienes de Enedina Osuna Páez vda. de Martínez .....	37
Bienes de David Barrios Gallardo .....	
Bienes de José Francisco Cohen Quijada .....	
Bienes de Amparo Barragán Cruz .....	
Bienes de Oscar Herrera Robles .....	
Bienes de Sara Delia Cortes Chávez .....	
Bienes de Francisco Camacho Barreras .....	
Bienes de Francisco Mota Ramírez y otra .....	38
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Bienes de Andrés Molina Valencia y otra .....	
Bienes de Oscar Saldamando Monteverde .....	